

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1418  
28 de julio de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**CEPAL**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

**INFORME DE RELATORIA  
CUARTA REUNION INTERAGENCIAL INFORMAL SOBRE POLITICAS SOCIALES  
INTEGRADAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Cartagena de Indias, Colombia, 26 de abril de 1994)

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social.  
No ha sido sometido a revisión editorial.

94-7-969

## INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	1 - 6	1
1. Lugar y fecha .....	1	1
2. Asistencia .....	2	1
3. Sesión inaugural .....	3 - 6	1
B. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	7 - 23	2
C. CONCLUSIONES Y SEGUIMIENTO .....	24 - 25	4
ANEXO: LISTA DE PARTICIPANTES .....		5

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### 1. Lugar y fecha

1. La Cuarta Reunión Interagencial Informal sobre Políticas Sociales Integradas en América Latina y el Caribe fue convocada por la CEPAL, en su calidad de punto focal para el tema en la región. La reunión se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, Colombia, el día 26 de abril de 1994.

### 2. Asistencia

2. En la reunión, participaron representantes de los siguientes organismos internacionales del sistema de las Naciones Unidas: la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). También estuvieron representados la Organización de Estados Americanos (OEA); el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). (Ver Anexo 1: Lista de participantes)

### 3. Sesión inaugural

3. A nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, inauguró la reunión el Director de la División de Desarrollo Social, quien agradeció a los participantes su presencia.

4. Manifestó que la reunión tenía como propósitos intercambiar información sobre los preparativos para la realización de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, que se están llevando a cabo en la región latinoamericana y del Caribe, así como explorar posibles actividades interagenciales conjuntas.

5. Resaltó la oportunidad que significaba poder realizar esta reunión en forma paralela a la celebración del XXV período de sesiones de la CEPAL, donde se estaba otorgando gran importancia a la Cumbre Mundial, lo que se evidenció en la adopción de un documento conteniendo las Bases de un Consenso Regional orientador de los esfuerzos de los países y de la cooperación internacional en la materia.

6. Sobre el particular, el representante de la CEPAL destacó dos aspectos contenidos en el documento: por un lado, la conveniencia de que el sistema de las Naciones Unidas establezca nuevas modalidades de coordinación que lo hagan funcional a la formulación y ejecución de políticas destinadas a mejorar la cohesión social, superar las situaciones de pobreza y lograr nuevas estructuras y niveles de empleo; por otro, lo referido a la cooperación internacional en la etapa preparatoria que media entre la adopción de estas Bases de Consenso y la realización de la Cumbre. En este sentido, "la Secretaría de la CEPAL, en conjunto con otros organismos de las Naciones Unidas deberán estudiar cómo se podrían implementar en el ámbito regional las propuestas de un Consenso

Latinoamericano y del Caribe sobre la Cumbre Mundial, como también buscar formas para promover su difusión en medios políticos y de opinión pública en general, que estimule la realización de seminarios, reuniones y otras actividades preparatorias destinadas a fomentar la participación de entidades gubernamentales, no gubernamentales y académicas."

## B. RESUMEN DE LOS DEBATES

7. En cumplimiento del temario aprobado, los representantes de las agencias del sistema de las Naciones Unidas y de los organismos participantes hicieron una presentación de las actividades que tienen proyectado llevar a cabo como preparación de la Cumbre Social.
8. El delegado de la Oficina Regional para las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) inició las intervenciones manifestando que compete a los organismos internacionales ofrecer a los gobiernos de la región guías y recomendaciones, para lo cual corresponde acelerar una propuesta interagencial consensuada, basada en la Transformación Productiva con Equidad, que permita aprovechar la oportunidad que brinda la Cumbre.
9. Continuando con el debate, intervino el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO/Caracas quien destacó la sensibilidad de gobiernos en torno a los temas de la Cumbre, y la necesidad de introducir cambios prácticos, por cuanto está claro el problema pero no la continuidad de las Políticas Sociales. Insistió respecto a que la Cumbre constituye un momento especialmente oportuno para sensibilizar a la opinión pública, mediante la organización de un debate público sobre Desarrollo Social, dirigido a diferentes interlocutores, que debería llevarse a cabo con el apoyo de los medios de comunicación y en coordinación con las ONGs.
10. Destacó que, conjuntamente, el Sistema Económico Latinoamericano y la UNESCO proyectan desarrollar acciones en el campo de los gobiernos, de los medios y de las ONGs. Se realizará una reunión, en fecha a determinar, de expertos de alto nivel y consultores académicos. Asimismo, se dispondrá de una serie de artículos (2 o 3 por país) preparados por personalidades, con el apoyo de CLACSO, para debatir sobre la Cumbre a través de los medios de comunicación. Asimismo, se espera apoyar reuniones de ONGs, entre las que se prevé una que versará sobre mujeres, a realizarse en Buenos Aires, en septiembre. Se enfatizará la organización de las ONGs a efectos de generar posiciones ante la Cumbre, buscando que puedan efectuar la presentación de sus experiencias en Dinamarca. Entiende importante que se defina el papel que se quiere que cumplan las ONGs en dicha reunión.
11. El representante de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se refirió a la importancia que ha tenido, en la región, el documento "Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad", preparado por la UNESCO y la CEPAL. Mencionó el acuerdo alcanzado con el Banco Interamericano de Desarrollo para elaborar un documento interagencial sobre la cuestión social que sería presentado a la Cumbre.
12. Destacó, asimismo, que en enero de 1995 se realizará una Cumbre Presidencial sobre Educación, coordinada por UNESCO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que estará asociada a la Cumbre Social, buscando remarcar los elementos educacionales y culturales que

se encuentran incluidos en el tema social. Previamente, se llevará a cabo una reunión de Ministros de Educación.

13. El representante del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) manifestó que no existe una posición regional respecto de la Cumbre, sino un marco amplio donde cada cual podría reconocerse. Esto permite que cada agencia, según su especialidad, pueda efectuar propuestas concretas.

14. Planteó la necesidad de abordar dos temas, la posición regional respecto a la Cumbre, y la difusión de los documentos emanados de ella. Por mandato de sus gobiernos miembros, el SELA debe propiciar la formulación de una posición regional, a ser trabajada en cooperación con la CEPAL. Entre las actividades programadas con ese fin se encuentra la realización de talleres sobre aspectos específicos, por ejemplo, la elaboración de indicadores de gasto social. Asimismo, se pretende, en conjunto con la CEPAL y el CLAD, trabajar en la conceptualización y las metodologías para la formulación de políticas sociales integradas. Con la UNESCO, el SELA pretende realizar un taller orientado a constituir un Banco de Información, como necesidad sentida de los participantes.

15. Recordó, asimismo, que reuniones interagenciales anteriores habían llegado a acuerdos sobre diversas actividades, entre las que mencionó las siguientes: completar un documento de carácter general, para el cual se requiere formular una nueva introducción; formalizar una reunión anual; preparar un proyecto sobre prospección social, estableciendo una red sobre el tema; crear un grupo para analizar aspectos conceptuales y proponer una estrategia de desarrollo social, a partir de TPE; un proyecto de formación de recursos humanos en gerencia de aspectos sociales; establecer un banco de datos sobre proyectos sociales (en SELA, con apoyo de CEPAL); ejecutar análisis de la política social sectorial a nivel local; y del tema de la participación (CLAD, UNESCO, UNICEF, PREALC); fortalecer el punto focal, etc.

16. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que también para su Organización, la Cumbre es una actividad central, habiéndose encargado al Departamento de Desarrollo Sustentable, la coordinación de las diversas actividades en torno a ese tema. Existe además, un borrador de documento, que debería ser aprobado en junio próximo, fijando la posición de FAO sobre la Cumbre.

17. El representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) puso énfasis en la necesidad que las ONGs se adapten a los nuevos tiempos. En este sentido destacó la conveniencia de relacionar al Desarrollo Económico y los Derechos Humanos.

18. El representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentó el documento "Desarrollo social y superación de la pobreza en América Latina. Una contribución de la Organización de los Estados Americanos", resaltando que la Organización está en el proceso de incorporar los temas de Desarrollo social y pobreza a la Carta. Destacó los avances logrados en la constitución de una Red social orientada al intercambio de experiencias entre los responsables de los programas sociales. Esta iniciativa de OEA podría contar con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, lo que se resolverá en octubre.

19. El representante de la Comisión Sudamericana de Paz mencionó la realización de una Reunión en México, del 25 al 27 de mayo de 1994 sobre el tema inseguridad urbana en varias ciudades de la región (Santiago, Buenos Aires, Sao Paulo, Bogotá, México). Manifestó asimismo que

la Cumbre social es una oportunidad para sensibilizar al mundo real sobre los temas vinculados al desarrollo social.

20. En este sentido, la Comisión ha efectuado un relevamiento de los documentos existentes en pobreza y desarrollo y ha concluido en cinco propuestas concretas. Cuenta con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo para realizar seis reuniones de reflexión con diferentes grupos de la sociedad: en Lima, con las ONGs; en Quito, con líderes sindicales; en Bogotá, con el Consejo Episcopal Latinoamericano y la Vicaría de Solidaridad Social; en México, con líderes empresariales; en Santiago, con las Fuerzas Armadas. Finalmente, con CEPAL, se llevará a cabo una reunión de síntesis, analizando las reacciones de los diversos actores.

21. La representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se refirió a la importancia de considerar en las actividades de la Cumbre, el tema de las migraciones y los desplazados internos, efectuando diagnósticos por países.

22. El representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) informó acerca de la Segunda Reunión Americana sobre Planes de Acción para la Infancia, destacando la necesidad de alcanzar dos formas de coordinación, una interna a cada país, que puede lograrse a través del Coordinador Residente de Naciones Unidas y otra, de tipo regional, que debería orientar los trabajos en cada país.

23. Finalmente, el representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) manifestó el interés de su organización en cuanto a profundizar el tema de los derechos económicos, sociales y culturales, a efectos de buscar formas de lograr que dichos derechos pierdan su carácter abstracto y genérico, y puedan hacerse exigibles, entendiendo que la Cumbre Social constituye una oportunidad muy interesante para crear conciencia sobre ese tema.

### C. CONCLUSIONES Y SEGUIMIENTO

24. El representante de la CEPAL propuso la conveniencia de establecer algunos acuerdos concretos que permitan orientar el trabajo interagencial futuro. Destacó la necesidad de mantener comunicaciones fluidas entre las instituciones representadas; cumplir con los acuerdos anteriores y formalizar una reunión anual, en torno a un tema sustantivo. Sugirió también la conveniencia de intercambiar el calendario de reuniones que en torno a la Cumbre ha preparado cada agencia y explorar la posibilidad del apoyo o participación de otras agencias, en las mismas.

25. Se comprometió también, en su calidad de Secretaría, de estas reuniones a preparar un acta de la reunión y servir de canal de distribución de la información que las agencias quieran hacer llegar a las otras, respecto a los temas acordados en esta reunión interagencial informal y en las anteriormente realizadas.

## ANEXO: LISTA DE PARTICIPANTES

ABAD, Gonzalo  
 Director  
 Organización de las Naciones Unidas para la  
 Educación, la Ciencia y la Cultura  
 (UNESCO/Caracas)  
 Caracas 1060 A, VENEZUELA  
 Fax: (58-2) 261-0091  
 Tel: (58-2) 261-2036

AGUIRRE, Juan Fernando  
 Representante Oficina  
 UNICEF Colombia/Venezuela  
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
 (UNICEF)  
 Bogotá, COLOMBIA  
 Fax: (571) 211-4071

CUELLAR, Roberto  
 Director Adjunto  
 Instituto Interamericano de Derechos  
 Humanos (IIDH)  
 San José, COSTA RICA  
 Fax: (506) 340-955

CHELLEW, Patricio  
 Director Departamento de Asuntos  
 Económicos y Sociales  
 Organización de los Estados Americanos  
 (OEA)  
 Washington, DC, EE.UU.  
 Fax: (202) 458-3744

FRANCO, Rolando  
 Director  
 División de Desarrollo Social  
 Comisión Económica para América Latina y el  
 Caribe (CEPAL)  
 Casilla 179-D  
 Santiago de CHILE  
 Fax: (56-2) 208-0252

GARRI, Ximena  
 Jefa Centro de Información CIMAL  
 Organización Internacional para las  
 Migraciones (OIM)  
 Santiago de CHILE  
 Fax: (56-2) 204-9704

GIL, Julio César  
 Secretario Ejecutivo para Asuntos Económicos  
 y Sociales  
 Organización de los Estados Americanos  
 (OEA)  
 Washington, DC, EE.UU.  
 Fax: (202) 458-3744

MAZUERA, Carlos  
 Oficial de Proyectos  
 Oficina Regional para América Latina y el  
 Caribe  
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
 (UNICEF)  
 Bogotá, COLOMBIA  
 Fax: (57-1) 310-1486

ORDOÑEZ, Jaime  
 Coordinador Cursos Especializados  
 Instituto Interamericano de Derechos  
 Humanos (IIDH)  
 San José, COSTA RICA  
 Fax: (506) 340-955

PALMA, José Félix  
 Director en Colombia  
 Organización de los Estados Americanos  
 (OEA)  
 Washington, DC, EE.UU.  
 Fax: (57-1) 214-3060

RIVERO, José  
Director a.i. OREALC/UNESCO  
Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura  
(UNESCO)  
Santiago de CHILE  
Fax: (56-2) 209-1875

TERUEL, José R.  
Director División de Salud y Desarrollo  
Oficina Regional para las Américas,  
Organización Panamericana de la Salud  
(OPS/OMS)  
Washington, DC 20037, EE.UU.  
Fax: (202) 223-5971  
Tel: (202) 861-3218

VALENZUELA, Eduardo  
Economista Principal, Organización de las  
Naciones Unidas para la Agricultura y la  
Alimentación (FAO) Oficina Regional para  
América Latina y el Caribe  
Av. Santa María 6700  
Santiago de CHILE  
Fax: (56-2) 208-4312

WAGNER, Allan  
Director de Desarrollo  
Secretaría Permanente del Sistema Económico  
Latinoamericano (SELA)  
Caracas, VENEZUELA  
Fax: (58-2) 951-6953  
Tel: (58-2) 905-5111